CONSTANCIA DE SECRETARIA: Pasó a Despacho de la Señora Juez el presente proceso de **SUCESIÓN**, con memorial informando el recibido de la citación para la diligencia de notificación personal del señor Luis Fernando Santacoloma Valencia . Sírvase proveer.

Manizales, 01 de febrero del 2021

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Uno (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Auto de trámite No. 059
PROCESO: SUCESIÒN INTESTADA
SOLICITANTES: VICTORIA EUGENIA SANTACOLOMA ORTIZ Y OTROS
CAUSANTE: ORFA ALEYDA SANTACOLOMA ORTIZ
RADICADO: 17001-40-03-005-2020-00120-00

Visto el informe secretarial que antecede, se agrega al de marras la constancia de recibido de la citación para la diligencia de notificación personal del señor Santacoloma Valencia.

De este tamaño las cosas, se le insta a la parte demandante para que agote las demás formas de notificación existentes a su disposición con el fin de lograr la comparecencia de dicho interesado en el presente mortuorio.

NOTIFÍQUESE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 014 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 02 de febrero del 2021

VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria